

ADUANAS DETIENE 1.400 MUNICIONES DE ARMAS EN PAYSANDÚ

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Paysandú que realizan inspecciones en el Área de Control Integrado del puente internacional Gral. Artigas, detuvieron un cargamento de municiones procedentes de Argentina que se intentaron introducir al país en presunta infracción.

En un automóvil empadronado en la ciudad de Rivera, ocupado por dos personas, un ciudadano uruguayo y un ciudadano sudafricano, se transportaban, en el interior de un bolso un cargamento compuesto por bolsas de nylon en cuyo interior había 1.400 puntas de bronce para balas de calibres 44, 257, 242, 224, 375, 323, 277, 308 y 284.

Previo a la inspección, el cargamento no fue declarado por ninguna de las dos personas, por lo cual, atendiendo a la cantidad y a las características de los artículos hallados, se dispuso la incautación.

Se pudo determinar que las balas estaban destinadas a una empresa de Montevideo, que no realizó ninguna gestión de importación del referido cargamento, como hubiera correspondido.

Los funcionarios que intervinieron iniciaron las acciones administrativas de rigor, en tanto que dispusieron el traslado de las balas a dependencias del Ministerio de Defensa Nacional.